



DESERT 125

MANUAL DE USUARIO &
LIBRO DE MANTENIMIENTO

Estimado cliente:

Gracias por adquirir la motocicleta **MITT DESERT 125**.

Esta moto es un producto desarrollado y fabricado con la última tecnología. Su equipamiento asegura el correcto funcionamiento del vehículo, ofreciendo un diseño innovador y una apariencia elegante. Conducir esta motocicleta es uno de los deportes más emocionantes y, además, es un medio de transporte ideal. Antes de utilizar su motocicleta, por favor, familiarícese con todas las especificaciones y requisitos mencionados en el manual de instrucciones.

Este manual proporciona información detallada sobre el correcto funcionamiento, mantenimiento y ajuste de su vehículo **MITT DESERT 125** y, siguiendo estos consejos, puede hacer que su unidad sea duradera y conserve la garantía estipulada. Su concesionario posee personal instruido para llevar a cabo el mejor servicio técnico que pueda necesitar para su motocicleta.

Por favor, lea atentamente este manual para garantizar la seguridad y la máxima facilidad de uso. Le deseamos la mejor experiencia con su nuevo vehículo.

Aviso importante:

Los **primeros 1.000 Km** son muy importantes en la vida de su motocicleta. Un correcto período de rodaje puede alargar la vida útil y hacer que tenga unas mejores prestaciones. Durante el rodaje pueden pulirse superficies y formar más humo de lo normal.

Sea cuidadoso y paciente durante el rodaje haciendo una conducción estable y alcance su pleno desarrollo. Es fundamental no realizar operaciones que puedan causar sobrecalentamiento de componentes en el motor.

Para ver específicamente el rodaje, vea la sección **“Período de rodaje en un vehículo nuevo”**.

Por favor lea cuidadosamente el manual y observe estrictamente todas las instrucciones o descripciones. Preste especial atención a las frases o párrafos de los siguientes epígrafes:

-  **AVISO:** Se refiere a explicaciones especiales para hacer el mantenimiento o a descripciones importantes más explícitas del manual.
-  **PRECAUCIÓN:** Se refiere a operaciones que deben seguirse o medidas que deben adoptarse para evitar daños.
-  **NOTA:** Provee información de utilidad para el usuario.

ÍNDICE

1. Conducción segura	/ 04		
1.1. Normas de seguridad	/ 04		
1.2. Medidas de protección	/ 04		
1.3. Modificación	/ 04		
1.4. Carga y accesorios	/ 04		
1.4.1. Carga	/ 04		
1.4.2. Accesorios	/ 05		
1.5. Neumáticos	/ 05		
2. Identificadores de vehículo	/ 06		
3. Diagrama de ubicación	/ 07		
3.1. Diagrama de ubicación de componentes	/ 08		
3.2. Mandos inferiores y estribos	/ 09		
3.3. Interruptor de arranque	/ 09		
3.4. Nivel de combustible	/ 10		
3.5. Mandos izquierdos	/ 10		
4. Sistema de combustible y lubricación	/ 10		
4.1. Depósito de combustible y combustible	/ 10		
4.2. Bomba de combustible	/ 10		
4.3. Lubricante	/ 11		
5. Guía de funcionamiento	/ 11		
5.1. Comprobaciones antes de conducir	/ 11		
5.2. Arranque del motor	/ 12		
5.3. Rodaje del motor	/ 12		
5.4. Conducción de motocicletas	/ 12		
		5.5. Sistema de frenos	/ 13
		5.6. Almacenamiento de la motocicleta	/ 13
		6. Mantenimiento y reparación	/ 13
		6.1. Comprobación y sustitución del nivel de aceite	/ 13
		6.1.1. Comprobación del nivel de aceite	/ 13
		6.1.2. Cambio el aceite	/ 14
		6.2. Comprobación y sustitución de las bujías	/ 14
		6.3. Limpieza y montaje del filtro de aire	/ 14
		6.4. Comprobación y ajuste del reglaje de válvulas	/ 15
		6.5. Comprobación y ajuste del acelerador	/ 15
		6.6. Comprobación y ajuste del embrague	/ 16
		6.7. Comprobación, ajuste y lubricación de la cadena	/ 16
		6.8. Comprobación y ajuste de frenos	/ 17
		6.9. Mantenimiento de la batería	/ 17
		6.10. Sustitución de fusibles	/ 17
		6.11. Ajuste del interruptor del freno trasero	/ 18
		6.12. Herramientas	/ 18
		6.13. Limpieza	/ 18
		6.14. Programa de mantenimiento	/ 19
		6.15. Almacenamiento de la motocicleta	/ 19
		7. Libro de mantenimiento	/ 22
		7.1. Aspectos generales de la garantía	/ 22
		7.2. Datos del propietario y datos del vehículo	/ 27
		7.3. Tabla de preentrega a rellenar por el concesionario y dar de alta en la web postventa	/ 29
		7.4. Revisión y mantenimiento periódico	/ 33

1. Conducción segura

1.1. Normas de seguridad

⚠ AVISO: Las motocicletas deben conducirse con precaución y seguridad. No conduzca hasta que comprenda las normas de seguridad.

1. Antes de conducir, debe realizar una comprobación previa a la conducción para evitar dañar las piezas y prevenir accidentes.
2. Los conductores sin experiencia son los más propensos a sufrir accidentes. Es un requisito obtener una licencia oficial de conducción antes de poder usar la moto
3. La mayoría de los accidentes se producen porque el conductor del coche no percibe la motocicleta adecuadamente. Es importante que se haga visible en la carretera haciendo uso de ropa vistosa o reflectante.
4. Obedezca todas las leyes y regulaciones de tránsito nacionales y locales. El exceso de velocidad es la causa más común de accidentes de motocicleta, así que respete el límite de velocidad.
5. Preste especial atención a las normas de seguridad en intersecciones, y entradas y salidas de estacionamientos.
6. Al conducir, sujete el manillar de forma natural y firme con ambas manos, manteniendo los pies sobre los reposapiés. Cuando lleve un pasajero, se aconseja que agarre el asidero trasero y que mantenga ambos pies en las estriberas traseras.

1.2. Medidas de protección

1. Para garantizar la seguridad personal, utilice prendas adecuadas con protecciones. También debe llevar casco y guantes siempre. Así como gafas para proteger su visión.
2. Durante la conducción, el sistema de escape se calienta. Para evitar quemaduras por contacto, se recomienda usar botas largas o ropa que cubra las piernas.
3. No use ropa holgada que pueda provocar enganches con los mangos, estribos o ruedas.

1.3. Modificación

No se recomienda modificar la moto mediante la eliminación de piezas originales, ya que pueden incumplir las normas de tráfico.

1.4. Carga y accesorios

Añadir accesorios y equipaje puede reducir la estabilidad y el rendimiento de la motocicleta, afectando a su funcionamiento. El uso de accesorios no originales, la carga inadecuada, la conducción en carreteras en mal estado o con condiciones climáticas adversas pueden tener consecuencias negativas.

1.4.1. Carga

1. Mantenga el centro de gravedad del equipaje bajo y cerca de la motocicleta. Divida la carga uniformemente entre los dos lados para mantener el equilibrio.

2. Ajuste la presión de los neumáticos y el amortiguador trasero para adaptarse a la carga y las condiciones de conducción.
3. Para un viaje seguro, la carga y los accesorios deben estar bien sujetos. Compruebe siempre la estabilidad de la carga.
4. No cargue objetos en el manillar, las horquillas o los guardabarros, puede provocar una conducción inestable.

1.4.2. Accesorios

Los accesorios originales han sido diseñados y probados específicamente para este producto. La instalación y uso de accesorios no originales es su responsabilidad.

AVISO:

1. Revise cuidadosamente los accesorios para que no obstruyan la visibilidad, reduzcan la distancia al suelo, la inclinación, restrinjan el movimiento de la suspensión y el mecanismo de dirección o interfieran en el manejo de la motocicleta.
2. No instale dispositivos que reduzcan el flujo de aire de enfriamiento al motor.

AVISO:

1. No instale accesorios que generen mucha resistencia al aire, como parabrisas no originales, ya que pueden afectar la suspensión y causar inestabilidad al conducir.
2. No instale equipos eléctricos que puedan sobrecargar el consumo de energía de la motocicleta, quemar

fusibles o provocar pérdida de luces y señales durante la conducción.

1.5. Neumáticos

La presión correcta de los neumáticos mantendrá una estabilidad de conducción óptima y un viaje cómodo a largo plazo.

Artículo	Parámetros	
Tamaño de neumáticos	Delantero: 90/90 - 19	Trasero: 110/90 - 17
Presión de neumáticos	Delantero: 2,25±10 bar	Trasero: 2,25±10 bar

Si encuentra algún daño en los neumáticos, póngase en contacto con su concesionario para obtener asesoramiento.

AVISO:

1. Una presión incorrecta de los neumáticos puede provocar un desgaste anormal de la banda de rodadura, lo que puede afectar la seguridad de la motocicleta.
2. El uso de neumáticos desgastados puede ser peligroso.

Profundidad mínima de la banda de rodadura	
Delantero: 1,6 mm	Trasero: 1,6 mm

*Sustitución: contacte con su concesionario.

⚠ AVISO: Un equilibrio correcto de las ruedas es necesario para una conducción agradable y segura en su motocicleta. No retire ni reemplace los contrapesos de equilibrado.

Si necesita equilibrar las ruedas, póngase en contacto con su concesionario o taller. El equilibrio de las ruedas es imprescindible después de reparar o cambiar los neumáticos.

2. Identificadores de vehículo

El número de bastidor y de motor son necesarios para el registro de su motocicleta.

Son requeridos para pedir componentes, mantenimiento y permitir a su concesionario darle un mejor servicio.

1. La etiqueta está remachada en la vertical.
2. El número del motor se encuentra en la posición media inferior del cárter izquierdo.
3. El VIN está en el lado derecho del tubo vertical del chasis, la pipa de dirección.



Posición etiqueta



Nº de motor



Posición del VIN

3. Diagrama de ubicación

3.1. Diagrama de ubicación de componentes - vista izq.

1. Pedal de cambio
2. N° de motor
3. Reposapiés delantero izq.
4. Caballete lateral
5. Reposapiés trasero izq.

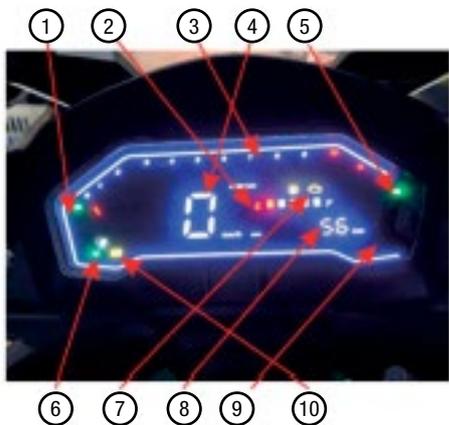


3.1. Diagrama de ubicación de componentes - vista der.

1. Reposapiés trasero der.
2. Reposapiés delantero der.
3. Pedal de freno trasero



3.2. Mandos inferiores y estribos



1. Testigo de intermitencia izquierdo.
2. Indicador de cantidad de combustible.
3. RPM (muestra las revoluciones del motor).
4. Indicador de velocidad.
5. Testigo de intermitencia derecho.
6. Indicador de punto muerto.
7. Testigo MIL.
8. ODO (kilómetros totales), TRIP (kilometraje parcial).
9. Luz de carretera.
10. Testigo de ABS.

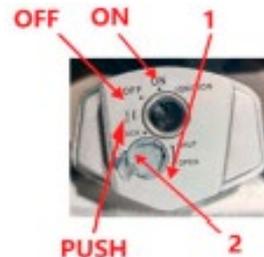
⚠ AVISO: Preste especial atención al área **ROJA** de las revoluciones del motor.

- No haga funcionar el motor a en la zona **ROJA**, incluso después del periodo de rodaje.
- Si lo hace funcionar en ese rango de revoluciones, el desgaste del motor aumentará.

3.3. Interruptor de arranque

En la posición "**OFF**", desconecta completamente la electricidad del vehículo y podrá sacar la llave.

En la posición "**ON**", conecta la electricidad del vehículo y el motor podrá arrancarse. No se puede extraer la llave.



Bloqueo de dirección: Gire el manillar completamente a la izquierda, gire la llave a la posición "**OFF**" y luego presione la llave hacia abajo y gire a la posición "**Push**" para bloquear la dirección. Luego, extraiga la llave. Para desbloquearla, gírela en sentido inverso.

(2) Bloqueo antirrobo: gírelo en sentido antihorario para activarlo. Gírelo en el sentido de las agujas del reloj para desactivarlo con la parte imantada de la llave.

⚠ AVISO: Si va a estacionar la motocicleta durante algún tiempo, gire la llave a la posición "**OFF**" y bloquee la dirección para evitar robos.

3.4. Nivel de combustible

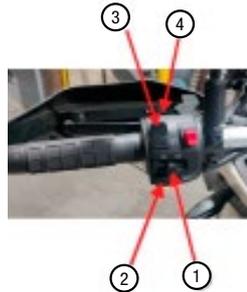
El indicador de nivel de gasolina (1); indica el volumen aproximado de gasolina en el depósito.

El volumen de combustible tiene 5 marcas, la marca máxima es de aproximadamente **13,5 litros**. Cuando el combustible llega a la marca **ROJA**, significa que está a punto de agotarse y que debe repostar lo antes posible.



3.5. Mandos izquierdos

1. Mando de intermitentes. Muévelo hacia la izquierda o derecha para señalar el giro. Para borrar, el mando debe de estar en posición central y pulsar.
2. Pulsador de claxon.
3. Interruptor de cambio de luces de cruce y luces de carretera.
4. Mando de luz de carretera o ráfaga.



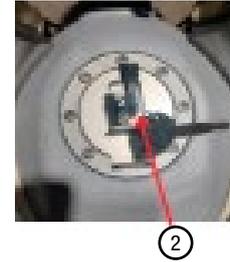
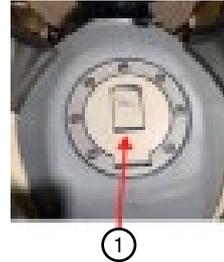
4. Sistema de combustible y lubricación

4.1. Depósito de combustible y combustible

Abra la tapa del conducto del depósito (1). Introduzca la llave en la cerradura (2). Gire la llave en sentido horario; la tapa se abrirá automáticamente.

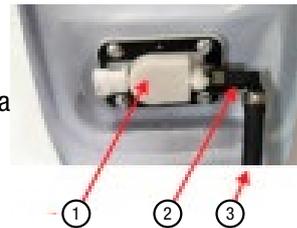
Para cerrar la tapa, **simplemente presiónela hacia abajo**.

La capacidad del depósito de combustible es: 13,5L.



4.2. Bomba de combustible

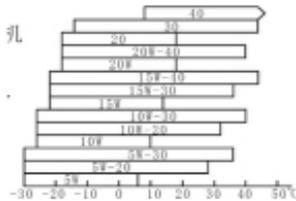
La bomba de combustible (1) está debajo del depósito, envía gasolina al inyector; el tubo de combustible de alta presión (3) está conectado a su tubo lateral y sujeto por la abrazadera (2).



4.3. Lubricante

El lubricante es muy importante para la vida útil del motor y se recomienda utilizar el lubricante del grado adecuado.

Debe utilizar aceite vegetal o aceite para engranajes en su lugar. Se recomienda utilizar aceite SAE 10W40 API SJ.



⚠ ADVERTENCIA:

- Verifique que todas las tuberías de combustible estén bien conectadas y en buen estado. Asegúrese de que no haya fugas de gasolina. Cualquier tubería que presente desgaste o grietas debe reemplazarse de inmediato.
- El cableado de la bobina de encendido a la bujía debe estar conectado firmemente para evitar accidentes.

5. Guía de funcionamiento

5.1. Comprobaciones antes de conducir

Realice las siguientes comprobaciones antes de conducir:

- **Nivel de aceite:** Compruebe el nivel de aceite de motor y verifique si hay alguna fuga.
- **Gasolina:** Verificar si hay suficiente gasolina y si existe alguna fuga.
- **Sistema de frenos:** Verifique si el sistema de frenos funciona bien, si es necesario ajustar la distancia de recorrido libre de la maneta y del pedal de freno.
- **Neumáticos:** Compruebe la presión de los neumáticos y observe si tienen algún daño.
- **Palanca del acelerador:** Compruebe si funciona adecuadamente y si precisa de ajuste.
- **Batería:** Lea el voltaje si dispone de los medios adecuados.
- **Luces y señales:** Compruebe que todas funcionan bien.
- **Cadena:** Verifique que su tensión sea correcta y si necesita lubricación.
- **Dirección:** Compruebe si funciona de forma suave y estable.
- Compruebe que los ejes de las ruedas delanteras y traseras y las horquillas no presentan fugas de aceite.

5.2. Arranque del motor

1. Inserte la llave y gírela a la posición "∩".
2. Sitúe el cambio en la posición **NEUTRO**, el indicador de punto muerto se encenderá en el cuadro de instrumentos.
3. Presione el botón de arranque.

ADVERTENCIA:

- Pulse un máximo de 3 segundos el pulsador de arranque para arrancar el motor. Exceder ese tiempo puede provocar una descarga excesiva de la batería.
- El intervalo entre cada arranque debe ser superior a 5 segundos. En caso de que el motor no arranque en 3 intentos, verificar si hay algún problema.
- Presionar el botón de arranque cuando el motor esté en marcha puede ocasionar daños.

 **ADVERTENCIA:** El tubo de escape libera monóxido de carbono. Evite arrancar la moto en un entorno sin ventilación.

5.3. Rodaje del motor

Una motocicleta nueva debe realizar el rodaje de su motor para garantizar que funcione correctamente en el futuro.

El primer periodo de rodaje debe ser de 1.000 Km, es fundamental para su vida útil y su correcto funcionamiento en el futuro. Durante el rodaje, no acelere al máximo y mantenga las revoluciones del motor por debajo de las 6.500 rpm.

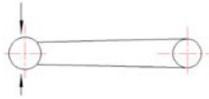
1. **Rodaje 0-150 Km:** Durante este período se recomienda acelerar con suavidad, sin llegar al tope de su recorrido. Y deje el motor a ralentí antes de apagarlo.
2. **Rodaje 150-500 Km:** El puño del acelerador no debe superar el 50% de su recorrido.
3. **Rodaje 500-1.000 Km:** El puño del acelerador no debe superar el 75% de su recorrido. Evite girar el acelerador completamente.

PRECAUCIÓN:

- Cambie el aceite después de los 500 Km de rodaje y verifique el filtro de aire. Realice el mantenimiento según la Tabla 1 de la página 20. Esto mantendrá la motocicleta en buen estado y prolongará la vida útil del motor. Si detecta algún problema durante el rodaje, póngase en contacto con su concesionario.

5.4. Conducción de motocicletas

1. Gire la llave a la posición "∩", presione el botón de arranque para arrancar el motor (si el motor está frío, déjelo funcionar en ralentí para calentarlo durante 1 minuto por lo menos).
2. Gire el puño del acelerador para subir de revoluciones.
3. Controle la velocidad del motor mediante el acelerador.
4. Cuando el motor funcione de manera suave y estable, cambie de marcha según las necesidades.
5. Suelte el puño del acelerador para reducir la velocidad gradualmente, luego accione los frenos para detener el vehículo.



⚠ AVISO:

1. Comience a conducir en primera marcha. No cambie de marcha antes de soltar el acelerador.
2. Actúe sobre los frenos delantero y trasero simultáneamente.
3. Para la secuencia de cambios visualice las rpm del motor.

5.5. Sistema de frenos

1. Actúe sobre el freno con suavidad siempre que sea necesario.
2. Para frenar con urgencia, suelte primero el puño del acelerador y luego aplique el freno delantero y trasero simultáneamente.

⚠ AVISO:

- Si solo utiliza el freno delantero o trasero, la frenada será menos eficaz. Las frenadas bruscas pueden provocar que la rueda delantera o trasera se bloqueen y que el vehículo sea difícil de controlar.
- Antes de realizar un giro suelte primero el acelerador para reducir la velocidad.

- Al conducir sobre una carretera mojada, evite acelerar bruscamente. Frenar bruscamente puede provocar pérdida del control.
- Al bajar una pendiente larga, cambie a una marcha baja y deje que el freno motor controle la velocidad. Aplicar freno prolongadamente hará que el freno se sobrecaliente y reducirá su función.

5.6. Almacenamiento de la motocicleta

1. Sitúe el cambio en punto muerto y retire la llave de contacto.
2. Coloque la motocicleta sobre una superficie plana para evitar que se caiga.
3. Bloquee la dirección.

6. Mantenimiento y reparación

6.1. Comprobación y sustitución del nivel de aceite

6.1.1. Comprobación del nivel de aceite

La varilla de aceite se encuentra en la parte trasera del cárter derecho. El nivel debe estar entre las 2 marcas.

1. Coloque el vehículo en un lugar plano, saque la varilla, límpiela y vuelva a insertarla sin roscar para verificar el nivel de aceite.
2. Agregue aceite cuando sea necesario y asegúrese de que no exceda el nivel máximo.

3. Vuelva a colocar la varilla en su lugar y verifique si hay alguna fuga.

La falta de aceite dañará el motor. Un nivel alto de aceite provocará la pérdida de prestaciones del motor.



6.1.2. Cambio de aceite

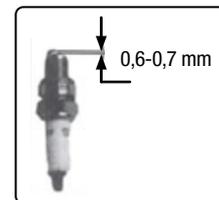
1. Apague el motor y coloque un
2. Retire la varilla.
3. Coloque un recipiente debajo del motor para contener el aceite. Desenrosque el tapón del aceite.
4. Apriete el tapón del aceite. Llene aproximadamente 0,8 L de aceite, deje la motocicleta en reposo unos minutos y compruebe el nivel.

⚠ AVISO: En áreas polvorientas, puede ser necesario cambiar el aceite con mayor frecuencia.



6.2. Comprobación y sustitución de las bujías

1. Una vez el motor esté en frío, retire el capuchón de la bujía, utilice la llave de tubo para desmontar la bujía.
2. Revísela y, si presenta desgaste, grietas o daños, reemplácela.
3. Utilice una galga para verificar el espacio de los electrodos (0,6-0,7 mm).
4. Rosque la bujía con la mano y luego use una llave de tubo para el apriete definitivo.

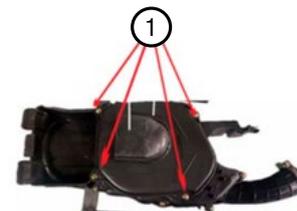


*La especificación de la bujía es: **B8RT**

6.3. Limpieza y montaje del filtro de aire

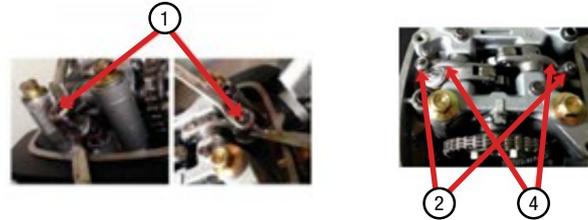
Después de cada 1.000 Km de uso de la motocicleta, limpie el filtro de aire de la siguiente manera:

1. Desatornille la cubierta lateral y extráigala.
2. Saque el filtro (1).
3. Límpielo con aceite (recomendado: SF 10W40) y séquelo.
4. Sumerja el elemento en aceite limpio (recomendado: SF 10W40) y luego exprímalo para retirar el exceso de aceite.
5. Vuelva a ensamblar los elementos y los demás componentes.



⚠ ADVERTENCIA:

- Demasiado polvo dentro del filtro de aire o demasiado aceite aumentará el consumo de combustible y disminuirá la potencia del motor.
- No utilice gasolina ni ningún otro disolvente para limpiar el elemento filtrante.



6.4. Comprobación y ajuste del reglaje de válvulas

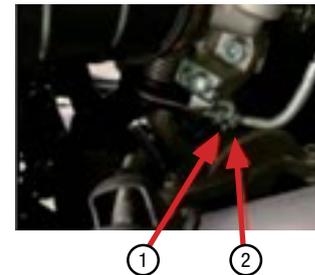
El motor hará ruido cuando la holgura de las válvulas sea excesiva. Si la holgura es demasiado pequeña provocará la pérdida de potencia del motor. Se recomienda revisar la tolerancia de las válvulas regularmente.

Comprobar este espacio con el motor frío. Los pasos son los siguientes:

1. Desmonte la tapa del cilindro.
2. Gire el rotor en sentido antihorario y alinee la T (1) con la marca (2) de la ventana. Presione el balancín del pistón para asegurarse de que este se encuentre en su punto más alto. Si el balancín está apoyado gire el rotor 360° y vuelva a alinear la marca de sincronización.
3. La holgura de la válvula admisión es de 0,08 mm, y el de la válvula de escape es de 0,10 mm.
4. Para ajustar el espacio, ajuste la tuerca (4) y el tornillo (3). Cuando espacio ajustado, vuelva a ensamblar todos los componentes.

6.5. Comprobación y ajuste del acelerador

1. Verifique el acelerador, gírelo hasta la posición de aceleración completamente abierta y verificar si puede regresar sin problemas.
2. Revise que el cable que conecta el acelerador y reemplácelo si está atascado o roto.
3. Compruebe el recorrido libre del acelerador: es de 2 a 4 mm. Ajústelo si es demasiado grande o pequeño. Ajústelo aflojando el tornillo (1) y girando el tensor de ajuste (2).



6.6. Comprobación y ajuste del embrague

La distancia de recorrido libre de la palanca del embrague es de 10 a 20 mm antes de aplicar el embrague.

Cuando sea necesario ajustarlo, afloje la tuerca (3) y ajuste el cable con la tuerca de ajuste (4).

Cuando el embrague patina, ajuste la tuerca (4) en el sentido de las agujas del reloj.

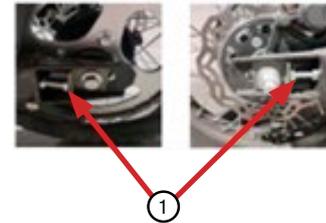
Para cambiar de marcha, la moto sigue avanzando, para ajustar la tuerca (4).



3. Verifique el desgaste del piñón. Si la cadena o el piñón están muy desgastados, reemplácelos.

En la transmisión no mezcle componentes nuevos y viejos, ya que esto acelerará su desgaste.

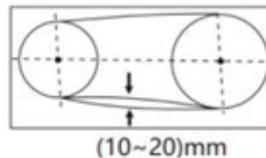
Cuando sea necesario ajustarlo, afloje la tuerca de ajuste (1). Asegúrese de que la cantidad de ajuste de ambos lados de (1) sea la misma, y ajuste la tensión de la cadena.



6.7. Comprobación, ajuste y lubricación de la cadena

Para comprobar la tensión de la cadena:

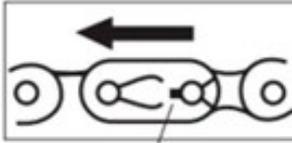
1. Empuje la cadena hacia arriba y hacia abajo con un dedo para comprobar su tensión.
2. Gire la rueda trasera para comprobar la estabilidad de la cadena. Si no gira con suavidad, engrásela.



Para la lubricación de cadenas se recomienda el uso de lubricante SG 10W-40.

Para limpiar la cadena siga estos pasos:

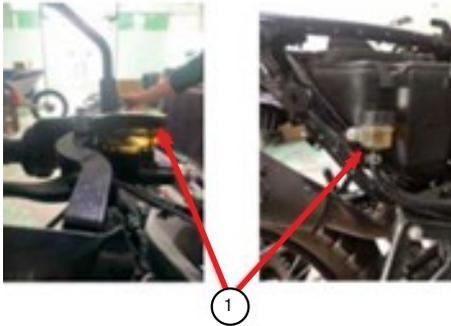
1. Desmonte la cubierta de la cadena.
2. Limpie la cadena.
3. Lubrique la cadena antes de ensamblarla y ensamble el eslabón de la cadena.
4. Ajuste correctamente la tensión de la cadena y luego vuelva a ensamblar el resto de los componentes.



⚠ AVISO: La dirección del lado abierto del candado de cadena mira hacia la parte trasera del vehículo.

6.8. Comprobación y ajuste de frenos

La maneta de freno (1) debe tener un recorrido libre de 10-20 mm.



6.9. Mantenimiento de la batería

Esta motocicleta lleva instalada una batería 12N6.53B. Realice el mantenimiento según la Tabla 1 de la página 20.

⚠ ADVERTENCIA: Solo cuando el motor alcanza las 3.000 rpm, hay suficiente potencia para alimentar funciones como las luces delanteras y de freno, sin causar una descarga excesiva de la batería. Evite usar las luces delanteras y de freno con el motor apagado.

Si no va a usar el vehículo durante un tiempo prolongado, extraiga la batería. Al desmontarla, desconecte primero el borne negativo. Guárdela en un lugar bien ventilado, alejado de la luz. Revísela y cárguela regularmente.

En invierno, guarde la batería en una habitación a una temperatura aproximada de 20 °C.

6.10. Sustitución de fusibles

La caja de fusibles (1) se encuentra en la parte trasera izquierda, debajo del asiento. Contiene 7 fusibles, 4 de ellos en uso y 3 de repuesto. La corriente nominal de los fusibles es de 20 A. Si se quema un fusible, el sistema eléctrico podría tener un problema y el vehículo ser dañado.



⚠ ADVERTENCIA: No utilice ningún otro tipo de cable para reemplazar el fusible si está quemado podría causar daños graves.

Sustitución de fusible:

1. Al reemplazar el fusible, afloje el clip de la caja de fusibles, abra la tapa de la caja de fusibles, retire el fusible quemado.
2. Saque un fusible de repuesto e insértelo en la posición del fusible anterior.



6.11. Ajuste del interruptor del freno trasero

1. El interruptor del freno trasero (1) está en el lado derecho.
2. Gire la tuerca de ajuste (2) para aproximar o alejar, de esta forma se encenderá antes o después la luz de freno. Girando en sentido horario se encenderá antes la luz. Girando en sentido antihorario, la luz se encenderá más tarde.



6.12. Herramientas

Las herramientas sirven para ajustar, reparar y sustituir algunos componentes son: Llave fija 1.316 mm; llave fija de 810 mm; llave de bujías; destornillador reversible.

6.13. Limpieza

Para mantener en buen estado la motocicleta, es necesario limpiarla siempre que sea necesario y comprobar rasguños, daños o fugas de aceite durante la limpieza.

⚠ AVISO:

- No limpie las siguientes piezas con agua a alta presión, ya que podría causar daños: llanta, interruptor de arranque, interruptor eléctrico, silenciador, depósito de combustible.
- Después de limpiar, aclare la motocicleta con agua limpia y haga funcionar el motor en ralentí durante unos minutos. Engrase la cadena.
- Cuando se lave la motocicleta, su función de freno puede reducirse, por lo que es necesario intentar frenarla en la carretera varias veces para que se recupere su estado normal.

6.14. Programa de mantenimiento

	Mantenimiento Kilometraje				
	500 Km	3.000 Km	6.000 Km	9.000 Km	12.000 Km
Tubo de combustible	I	I	I	I	I
Filtro de combustible		R	I	R	I
Acelerador	I	I	I	I	I
Filtro de aire		I	I	R	I
Bujía		I	R	I	R
Reglaje válvulas		A	A	A	A
Aceite de motor	R	R	R	R	R
Latiguillos del freno	I	I	I	I	I
Filtro aceite	R	R	R	R	R
Depósito gasolina	I	I	I	I	I
Líquido de frenos	I	2 años	I	2 años	I
Cadena	L	L	L	L	L
Batería	I	I	I	I	I
Interruptor frenos	I	I	I	I	I
Ajuste faro	I	I	I	I	I
Embrague	I	I	I	I	I
Pata lateral	I	I	I	I	I
Autodiagnóstico	I	I	I	I	I
Tornillera	I	I	I	I	I
Llanta/ Rueda	I	I	I	I	I
Dirección	I	I	I	I	I

I: Verificar, Limpiar; C: Limpiar; R: Reemplazar; A: Ajustar; L: Lubricar

6.15. Almacenamiento de la motocicleta

El almacenamiento a largo plazo de este vehículo (60 días o más) requiere mantenimiento para mantener el rendimiento, y prolongar la vida útil de este vehículo.

Después de limpiarlo a fondo, debe recibir mantenimiento y almacenados de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Vacíe el depósito de combustible.
2. Reemplace el aceite y limpie el filtro de aceite.
3. Retire el depósito de combustible vacío, llénelo con aproximadamente 80 ml de aceite, agite el tanque de combustible para recubrir las superficies internas y drene el aceite restante. Vuelva a instalar el depósito de combustible.
4. Retire la bujía y llene el orificio de la bujía con aproximadamente una cucharada (1.520 ml) de aceite SG 15W40 y vuelva a colocar la bujía. Gire el motor varias veces (con el cable de alto voltaje de la bujía conectado a tierra) para cubrir las paredes del cilindro con aceite.
5. Engrase la cadena con aceite específico de cadena.
6. Lubrique todos los cables de control.
7. Levante el marco de manera que las ruedas delanteras y traseras no toquen el suelo.
8. Coloque una bolsa de plástico sobre la salida del tubo de escape y átela firmemente para evitar que entre humedad.
9. Si se almacena en aire húmedo o salado, aplique una capa

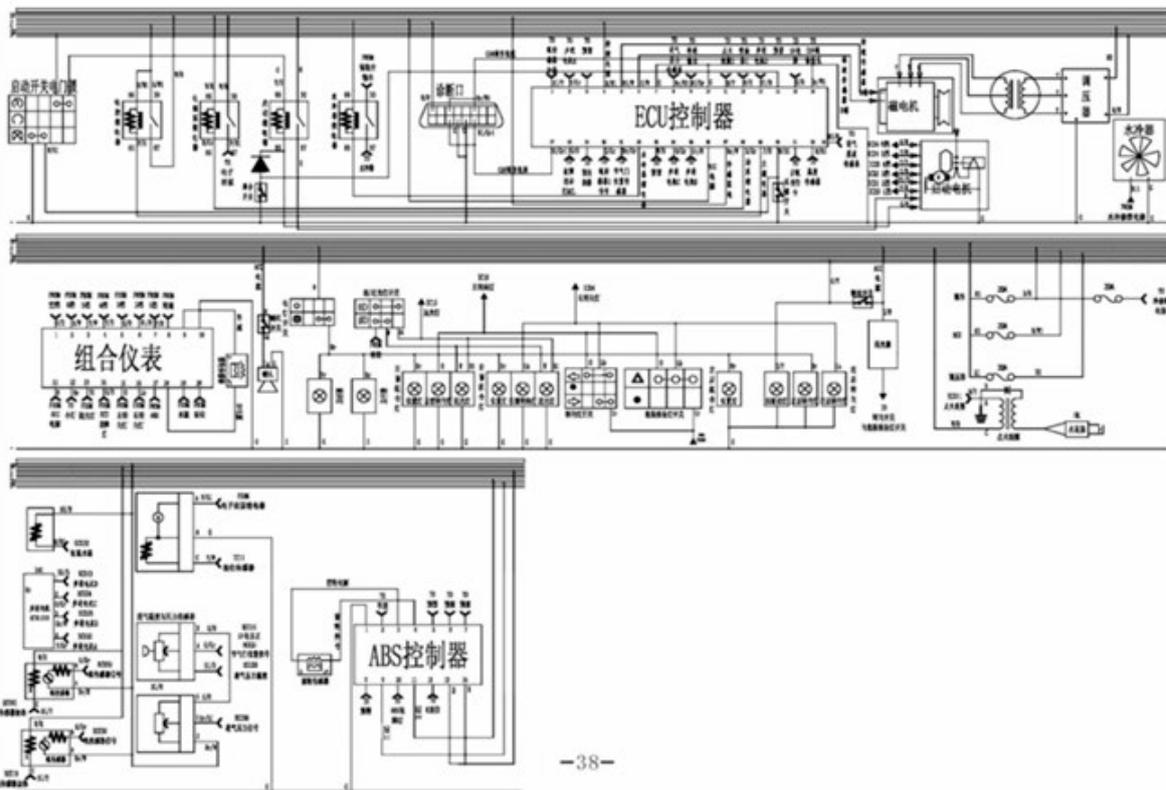
fina de aceite a todas las superficies de las piezas metálicas expuestas, no aplique aceite a cualquier pieza de goma o cubierta de asiento.

10. Seque la pintura y aplique una cera y una capa de aceite antioxidante a todo el vehículo.

 **ADVERTENCIA:** Si desea girar el motor sin arrancarlo, retire el cable de alto voltaje de la bujía y conéctelo a tierra para evitar chispas.

 **AVISO:**

- Retire las cubiertas y limpie el vehículo. Si ha estado guardado durante más de 4 meses, reemplace el aceite del motor.
- Vacíe completamente el depósito de combustible y llénelo con gasolina nueva.
- Realice todos los puntos de la “verificación previa a la conducción” y pruebe la motocicleta en una zona con poco tráfico.



7. Libro de mantenimiento

7.1. Aspectos generales de la garantía

El fabricante ofrecerá las cláusulas de garantía de carácter nacional que sólo serán de aplicación en el país en el que se hace la entrega del vehículo. Recibirá información sobre posibles cláusulas de garantía nacionales cuando compra el vehículo.

Para más información sobre el contenido de este folleto de servicio y garantía póngase en contacto con concesionario o taller oficial MITT/CFMOTO.

La garantía para vehículos nuevos cubre defectos durante los tres primeros años de la existencia del vehículo y para profesionales la duración será de seis meses, por lo que el reconocimiento de la garantía incluye la reparación o sustitución de las piezas defectuosas incluida la mano de obra necesaria. Si un producto presenta defectos de producto o de fabricación, el consumidor privado tiene derecho a la reparación de los defectos originales del producto sin coste alguno.

Si se requieren intervenciones en garantía, puede visitar a cualquier entidad de la red de concesionarios oficiales MITT/CFMOTO para la realización de las reparaciones correspondientes.

Para evitar la anulación de la garantía es necesario realizar las revisiones periódicas previstas en el libro de mantenimiento y efectuarlas en un concesionario oficial.

La Dirección se reserva el derecho de examinar el vehículo y/o el recambio causante de la avería para poder determinar la aprobación de la garantía.

Periodo de garantía:

La garantía de vehículo entra en vigor en la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer comprador y tiene una vigencia de 3 años con kilometraje ilimitado (20,000 km o 500 horas en ATV, SSU y UTV)

Límite de la garantía:

La garantía se aplicará en todos los casos en los cuáles el servicio técnico de MITT / CFMOTO encuentre anomalías en el funcionamiento del vehículo debido a defectos de material o montaje en origen a excepción de los puntos detallados en las exclusiones.

Riesgos excluidos:

- Los vehículos que hayan sido modificados total o parcialmente.
- Los vehículos que no hayan realizado el plan de mantenimiento establecido.
- Los vehículos que hayan sido reparados fuera de la red oficial.

- Los vehículos reparados o modificados con recambio NO original.
- Daños causados por el desgaste ordinario.
- Los vehículos que no hayan sido utilizados del modo indicado en los manuales de uso y mantenimiento.
- Los vehículos con defectos debido a un mal uso.
- Los vehículos que hayan sido utilizados como vehículos de demostración o en competiciones deportivas
- Los vehículos con alteraciones en el número de bastidor.
- Los importes de los mantenimientos no están cubiertos por la garantía.
- Los ruidos producidos por el desgaste del vehículo.
- Si se comprueban solicitudes de reparaciones falsas y/o engañosas referentes al defecto, kilómetros o cualquier indicación que no correspondan con la verdad. Si durante el transcurso de la reparación la garantía no estuviese incluida, el coste resultante hasta ese momento,

será asumido por el propietario del vehículo, aun cuando en el primer momento se hubiese aceptado la realización de la reparación.

La garantía no cubre piezas y mano de obra sobre operaciones de limpieza, mantenimiento o ajuste de artículos regulados o sustituidos en relación con trabajos normales de revisión o mantenimiento (a no ser que el trabajo sea necesario como consecuencia directa de un defecto de fabricación).

Estas condiciones aplican entre otros a los siguientes artículos:

- Cambio o llenado de líquidos consumibles, es decir, refrigerante, lubricantes o líquido de frenos.
- Filtros de aceite, filtros de aire, filtros de polen y filtros de combustible.
- Bombillas, limpieza del sistema de combustible, acumulación de carbonilla, mantenimiento de la batería y tensado de cadena.
- Correas de transmisión y elementos de goma.
- Escobillas del motor de arranque, escobillas, tornillería y segmentos.
- Cambio o ajuste y calibrado y equilibrado de las ruedas.

- Modificaciones o re-programación del motor o ruedas no autorizadas.
- Cambio de forros, zapatas o discos de freno por desgaste, embrague, sistema de variador, bujías, cadenas, piñones de transmisión final.
- Rodamientos y batería, que tendrán garantía de seis meses.
- Daños estéticos derivados de agentes medioambientales tales como óxido, corrosión, pérdida de color, adhesivos despegados...
- Daños por un incorrecto montaje no de origen.
- Daños causados a personas o cosas por incidentes en circulación o de cualquier otra naturaleza.
- Daños derivados de incidentes o caídas.
- Manual del Propietario. La omisión de cualquiera de las revisiones periódicas dará lugar a la pérdida total de la garantía de su vehículo.
- No haber utilizado piezas o líquidos conforme a las especificaciones del fabricante (o de calidad equivalente).
- Que el vehículo haya sido manipulado indebidamente, modificadas las especificaciones de fábrica, o almacenado inadecuadamente.
- Haya sido objeto de abuso, negligencia, robo, hurto, incendio, vandalismo, accidente o utilizado para un propósito diferente al de su diseño tal y como figura en las instrucciones mencionadas en el Manual de Propietario.
- Haber utilizado combustible, lubricantes piezas o líquidos diferentes a los recomendados por fábrica.
- Haber sido destinado a actividades profesionales, alquiler, competición, actividades comerciales, espectáculos y otras manifestaciones públicas.
- Su desgaste normal.

Garantía

El fabricante declina toda responsabilidad de reparaciones o cambios necesarios como consecuencia de:

- Que el vehículo no haya sido mantenido en un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO siguiendo el programa de mantenimiento periódico tal y como especifica el

Funcionamiento de la garantía

Para obtener el servicio de garantía, el propietario del vehículo deberá solicitar la intervención en garantía a un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO en un plazo no mayor de 60 días, llevando el vehículo y aportando los siguientes documentos:

- Factura de Venta, copia del Impreso de Registro de Garantía o en su defecto permiso de circulación que demuestre el periodo de validez de la garantía.
- Documentos que demuestren la consecución del plan de mantenimiento marcado por fábrica en el Manual de Propietario y efectuados por un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO.
- Haber realizado todas las revisiones de mantenimiento con recambios originales de la marca.

7.2. Datos del propietario y datos del vehículo:

Datos del propietario

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN

POBLACIÓN C.P. PROVINCIA

NÚM. TELÉFONO

Datos del vehículo

MODELO

NÚMERO DE BASTIDOR

FECHA VENTA

Sello del concesionario oficial



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), JETS MARIVENT informa que:

“Los datos de carácter personal que se facilitan mediante el presente formulario serán incluidos en un fichero titularidad de Jets Marivent, cuya finalidad es el alta y gestión de la garantía del producto”.

7.3. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario)

PIEZAS A INSTALAR	
Batería y tubo de ventilación	
Accesorios	

LÍQUIDOS	
Gasolina	
Aceite de motor / Transmisión	
Líquido de frenos	
Grasa / Lubricante	

AJUSTES	
Retrovisores	
Presión de las ruedas	
Horquilla de suspensión (ajuste de dureza si procede)	
Amortiguador trasero (ajuste de precarga)	
Otros	

PRUEBA DINÁMICA	
Dirección	
Acelerador / Frenos	
Interruptores / Pulsadores	
Luces	
Motor	
Suspensiones	
Fugas	
Limpieza	

COMENTARIOS	

7.3. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario y dar de alta en la página web de postventa)

BASTIDOR	
-----------------	--

PIEZAS A INSTALAR	
Batería y tubo de ventilación	
Accesorios	

LÍQUIDOS	
Gasolina	
Aceite de motor / Transmisión	
Líquido de frenos	
Grasa / Lubricante	

AJUSTES	
Retrovisores	
Presión de las ruedas	
Horquilla de suspensión (ajuste de dureza si procede)	
Amortiguador trasero (ajuste de precarga)	
Otros	

PRUEBA DINÁMICA	
Dirección	
Acelerador / Frenos	
Interruptores / Pulsadores	
Luces	
Motor	
Suspensiones	
Fugas	
Limpieza	

COMENTARIOS	

7.3. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario y dar de alta en la página web de postventa)

EXPLICACIÓN AL PROPIETARIO	

Firma del propietario

Sello del concesionario

Con la firma del propietario y del concesionario se aceptan las condiciones de garantía de la marca expuestas en este libro por ambas partes.

7.4. Revisión y mantenimiento periódico

Las hojas de revisión y mantenimiento periódico deben ser cumplimentadas cada vez que se realice las operaciones correspondientes a la revisión indicada por kilometraje y a su vez deberán ser grabadas en el sistema informático de MITT.

El coste de las revisiones corre a cuenta del cliente, quien está obligado a mantener dichas revisiones periódicas para poder tener derecho a la garantía limitada MITT.

La información de los servicios de mantenimiento deberá ser actualizada en el Sistema de Gestión de Garantías en un plazo no superior a 15 días. El incumplimiento de este punto será óbice para la anulación inmediata de la garantía oficial.

La consecución del plan de mantenimiento periódico es obligatorio para un funcionamiento correcto y duradero del vehículo así como para la vigencia del periodo de cobertura de Garantía Limitada MITT.

PRIMERA REVISIÓN

500 Km o 2 meses **DESDE LA FECHA DE COMPRA** para todos los vehículos.

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

SEGUNDA REVISIÓN

Motores hasta 125cc cada 6 meses o 3.000 Km, motores superiores a 125cc cada 12 meses o 5.000 Km, y vehículos de 4 ruedas cada 6 meses o 2.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

TERCERA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 12 meses o 6.000 Km, motores superiores a 125cc a los 24 meses o 10.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 12 meses o 4.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

CUARTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 18 meses o 9.000 Km, motores superiores a 125cc a los 36 meses o 15.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 18 meses o 6.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

QUINTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 24 meses o 12.000 Km, motores superiores a 125cc a los 48 meses o 20.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 24 meses u 8.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

SEXTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 30 meses o 15.000 Km, motores superiores a 125cc a los 60 meses o 25.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 30 meses o 10.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario



info@mittmotors.com



[@mittmotors](https://www.instagram.com/mittmotors)



[@mittmotors](https://www.tiktok.com/@mittmotors)



[@MITTMotors](https://www.youtube.com/MITTMotors)



[@MITTMotors](https://www.facebook.com/MITTMotors)

[mittmotors.com](https://www.mittmotors.com)